

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETES FONSECA RAMIREZ Y
ASOCIADOS S.A.

Resolución N° 02-Q-IJ-1429 Personería Jurídica Abril 15 del 2002 Salcedo - Ecuador

Salcedo, 27 de Enero del 2012.

INFORME DE COMISARIOS

Queridos Compañeros:



Es un grato honor dirigirnos a Ustedes, para darles a conocer nuestro informe anual de actividades como COMISARIOS de la Compañía de Transportes en Volquetas Fonseca Ramírez y Asociados S.A., correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre del año 2011.

- Como una de las Actividades principales hemos considerado revisar en forma constante los haberes que mantienen los señores socios, para lo cual se emitió unos oficios dándoles a conocer el monto que adeudaban a la compañía.
 - Se pidió a los Srs. socios que poseen 2 unidades que las matriculen a nombre de la Compañía para evitar futuros conflictos con la Policía Nacional y en fin por el bienestar propio del Sr. Socio.
 - Con la colaboración del resto de socios de la compañía se asistió a algunos actos deportivos, sociales y fúnebres que en este año se suscitaron.
 - Se entregó un oficio al Sr. Carlos Unapucha, para solicitarle que se ponga al día con el pago de la cuota de la otra unidad por el incremento de cupo en la Compañía.
 - Se acudió a la ciudad de Latacunga a la Agencia Nacional de Tránsito con el Sr. Gerente para verificar los tramites sobre la afiliación al IESS, en donde nos
-

**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN VOLQUETES FONSECA RAMIREZ Y
ASOCIADOS S.A.**

Resolución N° 02-Q-IJ-1429 Personería Jurídica Abril 15 del 2002 Salcedo - Ecuador

manifestaron que la afiliación era por ley y cada uno de los socios teníamos que hacerlo, incluso debemos afiliar a los choferes de nuestras unidades, caso contrario habría sanciones fuertes para la Compañía.

- Por las festividades Navideñas, se ayudo a enfundar los caramelos para el presente que la Compañía nos hizo llegar.

Solo nos queda expresarles nuestra inmensa gratitud, por la colaboración de todos los socios y esperamos seguir contando con todo su apoyo.

Atentamente,



Sr. Víctor Bautista

C.C. 050154461-3

COMISARIO PRINCIPAL



Sr. Ángel Bautista

C.C.050113086-8

COMISARIO SUPLENTE

